AÑO XI — LUNES 21 DE JUNIO DE 1909 — NÚM. 3.196

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

POLITICA COMERCIAL

El más arduo de los problemas que para España presenta la cuestión del Rif es el comercial. Difícil siempre en sí esta política, para nosotros resulta punto menos que imposible, por nuestra manera de ser y por el atraso en que nos encontramos como potencia comercial. Aun tenemos los españoles fama y prestigio de luchadores, de artistas, de intelectuales...: de comerciantes, ni tuvimos, ni al paso que vamos llegaremos á tener, propia personalidad.

Refrenadas las primeras alarmas, todos los órganos de la opinión han venido á coincidir en un criterio: en que nuestra acción en el Rif debe ser mixta, comercial y militar, apoyando y consolidando ésta los sanos triunfos de aquélla; política que para el vulgo pudiera muy bien reflejarse en la célebre frase de Sancho IV: «En una mano tengo el pan, y en otra, el palo».

Este y no otro es el camino que puede llevarnos al logro de nuestras modestas aspiraciones en el Rif, que por modestas y justas no deben ser nunca abandonadas. Haciendo base en la política comercial no son de temer las contingencias guerreras; sembrando intereses neutros, sin avaricia de parte nuestra, con sana equidad, nos haremos los indispensables, los queridos, los dueños del Rif: que no de otra forma procedió Francia en Argelia, y á la comprobación de todos está compulsar toda la intensidad del triunfo alcanzado.

Una vez más, y recordando la etapa en que el Sr. Besada ocupó la cartera de Fomento, cúmplenos declarar que entonces se dió el primer paso seguro en esta política comercial dando impulso á las obras del puerto de Melilla edificando un hospital indígena, un zoco y un almacén de granos.

Por desgracia, este camino ha sido abandonado, y aunque ya hace varios meses que las obras están terminadas en ellas no se hace comercio, se hace lo contrario, puesto que sirven de alojamiento á las tropas de la guarnición.

Este es un error gravísimo. Una vez más lo repetimos: el primer término de la cuestión, nuestras avanzadas, deben ser comerciales, y sólo á título de reservas previsoras deben figurar los uniformes militares. De ahí que no aplaudiésemos al señor Maura en la petición del crédito extraordinario de tres millones para material de guerra, cuando no solicitaba ni un céntimo para *material de paz*, para desarrollar nuestra política comercial.

Cuando los españoles ocupaban el Uiessán, las minas de Beni-Bu-Ifrur eran verdadera factoría comercial. Diariamente llegaban los indígenas á aprovisionarse en la mina española. Nuestra moneda circulaba como única, dándose el caso estupendo de que los rifeños empezasen, no ya á aceptar sino á pedir el pago de sus jornales en billetes españoles, que aun son rechazados en muchos pueblos de España.

Hoy, los rifeños, temerosos de llegar hasta Melilla por la anarquía reinante en Kelaia, cruzan el Za ó el Muluya y cargan sus acémilas en el Kiss, factoría francesa, y es el franco la moneda circulante, en lugar del *rial* (duro español) ó la *bessita* (peseta), que lo eran de antiguo, por la costumbre, crédito y la fuerza liberatoria reconocida por las potencias signatarias de Algeciras á nuestra moneda. Los Tratados comerciales entre España y Marruecos de 1799, 1861, 1881 y el de Alemania y Marruecos de 1890 reconocen y fijan para las transacciones la moneda española.

Estos derechos adquiridos son los que no debemos olvidar ni abandonar. Proteger todo movimiento comercial é industrial, extender nuestro comercio, abrir puertos y factorías, nombrar agregados comerciales, dar ventajas á los indígenas en sus tratos con los comerciantes españoles, éste es el verdadero rumbo que debe tomar nuestra política en el Rif, y sin ello en vano serán todos los esfuerzos empleados, no ya para expansionar nuestra influencia, sino para conservar la mísera situación actual.

Expedión al Muni

La comisión científica designada por el Ministerio de Estado para verificar estudios médicos de Fernando Póo y Muni, esencialmente sobre la enfermedad del sueño y otras enfermedades parasitarias, llegó á Cádiz.

Es jefe el doctor D. Gustavo Pitaluga, jefe de subsección de parasitología del Instituto de Alfonso XIII, y de ella forman parte don Luis Rodríguez profesor del mismo Instituto, y don Jorge Ramón Fañanas, alumno interno de la facultad de Medicina de Madrid, é hijo del eminente doctor Ramón y Cajal.

La propuesta fué hecha por el señor ministro de la Gobernación, por la necesidad de realizar esos estudios científicos sobre enfermedades parasitarias, para lo cual se establecerá en Fernando Póo ó en la costa del Muni un laboratorio permanente.

Lleva la Comisión el propósito de internarse en la Cuenca del Muni y de practicar estudios en Bota, Elobey y demás puntos que ofrezcan motivos á la investigación científica que le ha sido confiada.

La determinación de la existencia de la enfermedad del sueño en el Muni es consecuencia de un acuerdo internacional que España debe cumplir y que fué firmado en Londres el pasado año.

La Comisión lleva el material científico necesario, y embarcarán enseguida para Fernando Póo.

EL SISTEMA MÉTRICO

Por la subsecretaría de Instrucción pública se ha dirigido á los rectores de las Universidades, gobernadores, presidentes de las Juntas provinciales de Instrucción pública, delegados regios, presidentes de las Juntas locales é inspectores de primera enseñanza, la siguiente circular:

«Habiendo llegado á conocimiento de este ministerio que en algunas Escuelas públicas no se da á los alumnos la enseñanza del Sistema métrico decimal de pesas y medidas, hoy oficial en nuestra Nación.

Esta subsecretaría ha acordado dirigirse á todas las autoridades provinciales y locales de Instrucción pública, á fin de que procuren por todos los medios que en los establecimientos de primera enseñanza pública se den á los niños los conocimientos necesarios de tan importante materia de inmediata y necesaria aplicación en la vida práctica, encargando muy especialmente á los inspectores que en sus visitas se hagan cargo de lo dispuesto en esta orden circular, dando cuenta á las Juntas provinciales respectivas y á este Ministerio de cualquier infracción que adviertan.»

De Marruecos

«La Correspondencia de España» dice lo siguiente:

Una persona muy conocida en Madrid, que conoce los secretos de la política y tiene relaciones con el Extranjero, ha recibido de París un telegrama con noticias referentes á la cuestión de Marruecos que, de ser ciertas, revestirían verdadera importancia.

Se dice en dicho telegrama que se han recibido noticias de Tánger, según las cuales, el Sultán Muley Hafid ha manifestado cierta extrañeza por las noticias de preparativos militares de parte de España.

Ha indicado á su ministro El-Guebbas la conveniencia de informarse del objeto y alcance de dichos preparativos militares de España, objeto que el Sultán no comprende ó finge no comprender, pendiente como está la cuestión de la llegada á España de la Embajada marroquí, que ha de ser recibida por el Rey y conferenciar con su Gobierno para resolver los asuntos pendientes, y hasta se añade que ha indicado Muley Hafid la idea de que si esos preparativos militares continúan, se suspende la venida de la Embajada á España.

No respondemos de la exactitud de las noticias contenidas en el telegrama citado, como tampoco responde la persona que lo ha recibido; pero lo que sí afirmamos, es la existencia del telegrama en cuestión, cuyo contenido, después de todo, si no está en absoluto de acuerdo con la verdad, no deja de estarlo con la verosimilitud y con la lógica.

UNA BODA

En el día de hoy con gran animación y solemnidad se ha verificado en Olmillo, el enlace de los jóvenes Ricardo Berzal, hijo de Leandro é Isabel vecinos de Fresnillo, con la agraciada y simpática joven Martina Manzanares.

Bendijo á los contrayentes el muy ilustre Párroco de Olmillo y fueron padrinos Prudencio Díaz, hermano político del novio y la señora tía de la novia, cuyo nombre sentimos no recordar.

La novia vestía un elegante vestido adornado con mucho gusto y una primorosa mantilla.

Entre las muchas personas que asistieron al acto estaban todas las muchachas de este pueblo y de Fresnillo: allí vimos á la elegante y simpática señorita y maestra del mismo doña Josefa Rodríguez, al secretario D. Nicanor García, al hijo de éste que acompañó al novio Tiburcio García y entre las jóvenes Eusebia Llorente y otras. Todas lucían ricos mantones de Manila, que realzaban su natural belleza.

En casa de los padres de la novia Gregorio y Carmen fueron obsequiados los invitados con una expléndida comida y cena. Las personas jóvenes se dedicaron al clásico baile de tamboril que se celebró no sólo de día sinó durante la noche.

Los novios recibieron muchos y expléndidos regalos.

Deseamos á la dichosa pareja una feliz luna de miel.

E. C.

El Olmillo 19 de Junio 1909.

Firma del Rey

Su Majestad el rey ha firmado ayer en La Granja, los siguientes decretos de promulgación de leyes:

Concediendo á la viuda del poeta D. José Zorrilla una pensión vitalicia de 6.000 pesetas anuales.

—Idem un suplemento de crédito para atender á los gastos que ocasione la formación del Censo electoral.

—Idem 25 000 pesetas para pagar al escultor señor Blay el importe de la estátua á Goya; trabajo que le fué encargado por el Gobierno.

—Fijando el tiempo reglamentario para la formación de juicio contradictorio por la concesión de la cruz de San Fernando al sargento señor Santamaría.

También ha firmado los siguientes Reales decretos:

De Hacienda.—Nombrando delegado de Hacienda en Jaén á D. Francisco Lemil.

—Idem delegado especial de Hacienda en Vizcaya á D. Eduardo Pérez.

—Idem id. de Navarra á D. Juan Monmeneu.

—Idem id. de Gerona á D. Guillermo Montes.

—Idem id. de Cuenca á D. Alfonso Schelly.

—Jubilando á D. Bernardo Luna, delegado de Hacienda en Cuenca.

Nombrando delegado de Hacienda de Baleares á D. Ricardo Ballester.

—Idem id. de Tarragona á D. Juan García Vázquez.

—Idem interventor de Hacienda á D. Bernardo Urbano Mendaria.

De Guerra.—Aprobando el reglamento á que han de sujetarse las oposiciones para el ingreso en el Cuerpo eclesiástico del Ejército.

CEDULAS PERSONALES

Según Real orden del Ministerio de Hacienda, los empleados públicos y los que cobran haberes pasivos del Estado, Provincia ó Municipio deben presentar su cédula personal para cobrar la paga de Junio.

La recaudación voluntaria de este impuesto termina el 15 de Julio próximo, debiendo, por tanto, obtenerse la cédula antes de ese día, para evitarse el pago de los recargos.

Por interés general recordamos estas disposiciones.

¡BENDITO AUTOMOVIL!

Yo, que soy uno de los más fervientes devotos de Nuestra Señora la Santa Cultura, no siento ningún entusiasmo por la Civilización. El ferrocarril, el telégrafo, el automóvil, el aeroplano, me dejan frío. No estoy convencido, ni mucho menos, de que los inconvenientes de estos adelantos estén compensados por sus ventajas. Creo, al contrario, que han traído á la Humanidad más desdichas que otra cosa.

Por eso cuando alguna vez veo á uno de esos «chismes» servir á la causa del ideal me entusiasmo y, por algún tiempo, me reconcilio con el progreso industrial. Y ese automóvil que ha servido para emancipar á una doncella del yugo paterno y para arrojarla en brazos del hombre á quien ama, me hace bendecir al que inventó esas máquinas. ¡Lástima grande que las innumerables víctimas del cariño paternal á quienes se obliga á casarse por el interés no dispongan siempre de un automóvil salvador! Pero en fin, con una que se haya librado del martirio gracias á esa máquina, basta para bendecirla. Por hoy, pues, gritemos: Viva el automóvil!

Juteio

ESCARCEOS

A un capitán de carabineros por poco le atropella un automóvil en la calle de doña María de Braganza de Madrid.

Algo dijo que molestó al dueño del vehículo.

Resultado de esto un puñetazo y las capitanas narices aplastadas.

Epílogo.

Tribunal de honor y expulsión del Cuerpo.

¿Qué dice Aibl á todo esto?

Al paso que vamos pronto habremos de cambiar las *ferias* por *rifas*.

Este año parece que serán, como siempre, más las rifas que los puestos de feriantes.

Hacen bien.

Han comprendido que el ferrocarril abolió las ferias y que las únicas que deben prevalecer son las de ganados.

Todo lo demás queda reducido á *envaretar forasteros*.

***

Gestiónase la venida de la banda de música municipal de Madrid.

Sería un acontecimiento.

A los encargados del ajuste les recomendamos un detalle.

Que no venga el *gran* Garay y sí el *pequeño* Villa.

Porque en esta banda se dá el caso de ser mejor el músico *menor* que el músico *mayor*.

***

Bien, pero bien han inflado ciertos periódicos el accidente de Maura del sábado.

¡Una cosa tan sencilla y vulgar!

¡Qué empeño en sostener en tensión los nervios de los lectores!

***

Continúa la cuestión de Marruecos sobre el tapete.

El pueblo permanece sin entusiasmarse.

Adivina que á él le tocará pagar los vidrios rotos.

Y está muy escamado.

La población en Francia

El «Diario Oficial» de París, acaba de publicar el estado de la población de Francia en 1908.

Esta estadística resulta más satisfactoria que la de años precedentes y sobre todo, más que la del año 1907.

En el año 1907 aparecía un excedente en el número de defunciones en tanto que en el año 1908 vemos un excedente de 46 441 nacimientos.

Esta cifra es superior á todas las cifras del quinquenio 1902-1907, cuyo excedente anual de nacimientos sobre defunciones fué por término medio, 34.802.

El excedente que se observa durante el año de 1908 se debe, principalmente, á una importante disminución en el número de defunciones, que han sido 48.266 menos que en 1907, mientras que el número de nacimientos sólo ha aumentado en 18.067.

La consecuencia de este doble movimiento es que al excedente de 19.892 defunciones de 1907 ha venido á sustituir un excedente de 46.441 nacimientos: lo que representa un aumento de población de 66 333 con relación á dicho año de 1907.

En cuanto al número de matrimonios celebrados en 1908 (315.928), es el mayor que se ha registrado desde 1873; supera en 1.172 á los celebrados en 1907, cuya cifra superaba á su vez á la de 1906 en 8.269.

Respecto al número de divorcios, continúa en aumento, registrándose 11.515 en el año de 1908, mientras que solo aparecen 10.938 en 1907, 10.573 en 1906, 10.019 en 1905 y 7.157 en 1900.

POR LA PROVINCIA

UNA FUNCION

Con la solemnidad acostumbrada se celebró el día 11 del corriente la función del pueblo de Alquité con motivo de la Octava del Santísimo Corpus Christi. Apenas rayaba el día un gran volteo de campanas anunciaba la grandiosa fiesta que se había de celebrar; poco después salían á tocar diana inaugurando la función los afamados gaiteros de la villa de Riaza que en unión de la jente joven recorrieron las principales calles del pueblo.

Serían próximamente las diez cuando las citadas campanas nos anunciaron que debíamos prepararnos para ir á oir el Santo Sacrificio de la Misa y acto continuo nos dirigimos con los músicos y dignas autoridades á la casa parroquial donde se encontraban los ilustrados y virtuosos sacerdotes, D. Galo de Grado y D. Pascual Sierra párrocos de Alquité y Pajares de Fresno respectivamente, con objeta de acompañarlos á la Iglesia; una vez en ella el señor Cura del pueblo nos ofició la Santa Misa estando á cargo el panegírico del elocuente D. Pascual. Terminada la Misa se organizó la procesión recorriendo con mucha solemnidad á los acordes de la música las calles del pueblo.

Por la tarde se organizó un animado baile que se vió muy concurrido contribuyendo en gran parte la juventud de los pueblos limítrofes teniendo entre el bello sexo el gusto de ver en tan atractiva diversión á á las simpáticas jóvenes: Andrea, sobrina del Sr. Cura de Pajares, Cipriana, hija del industrial harinero de Villacorta D. Baltasar Madrigal, Gabina, Brígida y Marta, hijas del propietario de Alquité D. Miguel; a Teodora, Sebastiana, Francisca, Juliana, Catalina, Teresa y otras muchas que sería difícil enumerar; también tuvimos el gusto de saludar al aventajado alumno del Instituto de Segovia D. Eusicio, hijo del acaudalado propietario de Villacorta D. Frutos Muñoz; á D. Luis, hermano del ilustrado ecónomo del mismo pueblo; al joven profesor de primera enseñanza de Alquité D. Ricardo Rodríguez y otros muchos de los pueblos inmediatos, habiendo tranzurrido los dos días de función en la más cordial alegría y sin que haya habido que lamentar ningún incidente desagradable.

Un mozo del pueblo.

Teatro Miñón

El sábado y domingo reapareció en nuestro coliseo la compañía cómico, lírico-dramática Santos Piquer.

En «El cosechero de Arganda» debutó ante nosotros la tiple señorita Barragán, importante elemento con que ha sido reforzada la compañía. Su voz dulce y sonora acompañada de una desenvuelta acción, nos pusieron de manifiesto sus buenas dotes artísticas y gran dominio de la escena.

En la misma función debutó el barítono Sr. Alonso el que como actor y cantante pasando por encima el vals-dúo de «La viuda alegre» que cantó con la señorita Barragán, es de los que llegan á convencer al público con su trabajo y se saben conquistar las palmas como antes de ayer tuvo ocasión de oirlas, y de las que también participó la señorita Barragán y todos los demás artistas.

Citaremos como actores que por primera vez pisaron nuestra escena á la Sra. Bagó y al Sr. Rodríguez, muy discretos en sus papeles.

Completaron el resto del programa la comedia «Ya parecié aquello» y la zarzuela en un acto «Para casa de los padres» conocidas de todos pero que siempre son con deleite escuchadas cuando obtienen una interpelación como la del sábado.

Constituyó la sección vermouth del domingo la bonita comedia de Ramos Carrión «La mujer del sereno» y por la noche se pusieron en escena las obras anunciadas.

Para todos sus intérpretes hubo merecidos aplausos, de los que los más entusiastas correspondieron á la Sta. Abadía, cuyo esmerado trabajo así mismo la ensalza y á los señores Santos y Fernández, tan oportunos en todos los casos.

De lamentar es que las entradas no correspondan al interés é importancia de la compañía, la que desde luego puede figurar entre una de las más completas.

Ordenanzas y porteros de Gobernación

Opositores aprobados

En los exámenes verificados el día 14 del corriente en el Gobierno civil para cubrir plazas de ordenanzas, porteros y similares dependientes del Ministerio de la Gobernación, aprobaron los aspirantes siguientes:

Manuel González, Román Muñiz, Pablo Arribas, Angel Mínguez, Federico Peñalver, Lino Frías, Casimiro Rubio, Vicente Heras, Baltasar Arribas, Heraclio Sánchez, Claudio Sanz, Jerónimo Blánquez, Mariano García y Benito Callejo.

Traslación de restos mortales

Su conducción á Madrid

Esta tarde serán conducidos á esta Capital desde San Ildefonso, los restos mortales de la señora doña Julia Ceballos Escalera y de la Pezuela, que falleció en aquél Real Sitio, madre del marqués de Rozalejo y madre política del general Echagüe.

El féretro será colocado en un furgón del tren mixto de las cinco y media de la tarde, que la conducción á Madrid para ser inhumado en la sacramental de San Isidro, en un mausoleo de familia.

El acto habrá de revestir gran solemnidad y para su asistencia á él en el rápido de la mañana han llegado ilustres personas de la familia de la finada.

ESCUELAS Y MAESTROS

Cierre de escuela.—Se han suspendido las clases en la escuela de Bercial por haberse desarrollado en aquel pueblo enfermedad epidémica y evitar su propagación.

Nómina.—El habilitado del magisterio del partido de Santa María de Nieva ha remitido la nómina de los haberes correspondientes al personal de primera enseñanza de su distrito en el mes de la fecha.

Solicitudes de escuelas.—Los maestros de instrucción primaria D. Pablo Moreno Lorente, D. Lorenzo Fernández González y doña Saturnina Escribano Herranz, solicitan, interinamente, escuelas de las vacantes en esta provincia.

Acta.—El alcalde de Zarzuela del Pinar ha remitido la copia del acta de la visita girada por aquella junta local, á las escuelas de ambos sexos de aquel pueblo.

Comunicación.—Se halla al frente de la escuela de Armuña la maestra doña Petra Vázquez Gaitero.

Cese.—Ha cesado en el cargo de maestro en propiedad de la escuela de ambos sexos de Adrada de Pirón, D. Emilio González del Pozo, por haber sido nombrado para desempeñar la de Lora del Río (Sevilla).

Academia de Artillería

Exámenes de ingreso

Día 19

Primer ejercicio

Han sido aprobados:

D. Guillermo Aldir y Arcelus, don José Ruiz Barrientos, don Julián Velao López, don Andrés Royo Pome, don Abdón Pereira Caamaño, don Manuel Miguelez Peñas, don Julio Iribarren y de las Alas Pumariño, don Fernando Sanz Gómez, don Gonzalo de Leyva Huidobro, don Laureano Goizneta Ucar y don Luis Martínez Díez.

Segundo ejercicio

D. Miguel Pérez Gil, 9 en aritmética y 7 en álgebra; don Manuel Mifiambres Beyxer, 9 y 8'75; don Octaviano Martínez Barca, 10 y 9'75; don Carlos Más y Gamínde, 8 y 8'50; don Federico de la Paz Orduña, 8'50 y 9'50 y don Miguel de la Paz Orduña, 11'50 y 11'50.

Tercer ejercicio

D. Miguel Martínez de Campos, 10'50 en geometría y 11 en trigonometría y don Pablo Pérez Seoane y Díez Valdés, 8 y 8'50.

Día 20

Primer ejercicio

Han sido aprobados:

D. José Corayón García, don Agustín Gil Otero, don José Bernabeu Gonzalbez, don Salvador Salinas García, don Jorge Gil Caballero, don Manuel Balmori Díaz, don Santiago García Hernández, don José Marquez Castillejo, don José de Rojas y Puig, don Pedro Mediavilla Cruz, don Emilio Luque Benitez, don Antonio Sarmiento y León, don Víctor Bustamante Vargas Machuca, don Alberto Coloma y Martí, don García Garnero Cívico y Porres, don Luis Vallarino Guerrero, don Tomás Peña Arnanz y don Teodoro Gassol y Ruiz.

Segundo ejercicio

Don Antonio Salgado y Muro, 8 en aritmética y 7 en álgebra; don Pedro Gascón Briega, 10 y 12'50; don Plácido Alvarez Builla y López Villamil, 10 y 7'50 y don Fernando Montero Espinosa, 10 y 7'50.

Tercer ejercicio

Don Federico Baeza Torrecilla, 12 en geometría y 10 en trigonometría, don Antonio Carranza y García, 7 y 7 y don Luis Sartonui y Díaz, 11 y 11.

EL TIMO DEL PORTUGUÉS

Leemos en la prensa madrileña:

El alumno de la Academia de Artillería D. Eduardo Castillo Borrego, que se halla en Madrid con licencia, ha sido ayer tarde víctima de un timo por el procedimiento del *portugués*.

El timador le llevó 300 pesetas en billetes.

Según el Sr. Castillo, el hecho ocurrió en la plaza de Matute, y como autor señaló á un señor que, conducido á la Comisaría, negó haber cometido el delito que se le imputaba.

La jornada regia

Normalidad completa

El veraneo en La Granja sigue su normalidad diaria y la familia real hace su vida de costumbre sin que por ahora nada se diga del fausto acontecimiento que había de interrumpirla.

Ministros á Madrid

Esta mañana han salido en automóvil el Sr. Maura y el ministro de Gracia y Justicia señor marqués de Figueroa, con objeto de celebrar Consejo de ministros en el domicilio del presidente.

El Sr. Maura se propone regresar esta misma tarde á La Granja.

Un entierro

A las seis de la tarde de ayer tuvo lugar la conducción á su última morada del cadáver de D. Marcos Sanz Muñoz, padre del muy ilustre canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, don Eugenio Sanz.

Al sepelio asistió numeroso acompañamiento entre el que figuraban muchos sacerdotes y seglares, constituyendo la brillante comitiva una prueba bien saliente de las muchas simpatías con que en esta capital contaba el finado.

La presidencia del duelo era ocupada por los capitulares de la Catedral D. Eugenio la Orden Chaves, don Epifanio Marinas y don Gaspar de Andrés y dos parientes del finado.

Reiteramos á D. Eugenio Sanz y á su familia toda la expresión de nuestro más profundo sentimiento por la desgracia que les aflije.

¡Cómo cambian los tiempos!

Cuando vino al poder el Sr. Maura, el diputado á Cortes por esta Capital recomendó para la alcaldía de Segovia al Sr. Rodríguez Fraile en el cual recayó el nombramiento, sin que bastasen á evitarlo las muy razonadas y enérgicas protestas de varios de los más significados conservadores de Segovia y de buen número de los amigos incondicionales del Sr. Drake, los cuales llegaron á indicar que consideraban como una ofensa y un agravio á Segovia que se nombrase alcalde á dicho Sr. Rodríguez Fraile.

De nada sirvieron tan leales, sabias y patrióticas prevenciones y con verdadero asombro se recibió aquí la noticia de haber sido nombrado Alcalde el patrocinado del Diputado de la Capital.

Pues no es menor el asombro que ha producido á los segovianos la noticia que consigna «El Adelantado» respecto á que el Sr. Drake ha decidido encomendar la indicación del nuevo Alcalde á los Concejales que en el Ayuntamiento tienen matiz conservador, provieniendo gran parte de ese asombro en el cambio tan radical operado en el Sr. Drake respecto al procedimiento seguido en la designación de Alcalde.

Por nuestra parte nos abstenemos de dar nuestra opinión en el asunto, dejando al buen juicio de nuestros lectores los comentarios que les sugiera tan peregrino procedimiento que ya han calificado algunos en términos por cierto poco lisongeros para su inventor.

Hay que oir á los propios conservadores, á los mismos concejales del matiz conservador, que acudieron á la reunión que convocó el Sr. Gobernador para comprender la indignación que sentían algunos por la tomadura de pelo, encerrona ó lo que sea, lo de la famosa reunión.

Lo cierto es que ninguno de los convocados á la reunión tenía ni aproximada noticia de su objeto y que para algunos tuvo que ser, según decía un amigo nuestro, algo así como el timo del portugués.

El hecho es, que por indicación del Sr. Rivas fué designado para Alcalde al concejal Banquero don Santiago Adrados, el cual después de manifestar reiteradamente que no sentía ansia ni deseo de ocupar la Alcaldía, hubo de acceder á los ruegos de sus compañeros de Concejo y al fin se mostró dispuesto á aceptar el cargo.

El relato de lo sucedido en tan famosa reunión, el pensar que si al ex sereno de la Ciudad y novel concejal Sr. Rivas se le ocurre dar el nombre del Sr. Rodríguez Fraile, un concejal tan conservador como los demás concurrentes, tendríamos dentro de breves días á dicho señor de Alcalde, nos ha puesto carne de gallina. ¿Qué cosas no habrán ocurrido á más de un concejal?

¡Tanto trabajar y tanto agitarse buscando recomendaciones y empeños para ocupar la alcaldía, cuando con haberse procurado una indicación del Sr. Rivas les hubiera bastado para ser alcaldes!

Ya lo saben para otra vez los pretendientes á la alcaldía: en lugar de buscarse la amistad del diputado por Segovia que cultiven el trato del artista Sr. Rivas ó de alguna personalidad tan saliente en la política, y conseguirán satisfacer sus aspiraciones con más seguridad.

Comenten nuestros lectores en la forma que mejor les plazca tan célebre reunión, habrán de convenir con nosotros en que la persona propuesta para ser nombrado alcalde de esta Capital, ha de ser bien recibida por la opinión segoviana.

Excursión del Rey á Cuéllar

En la sobremesa del almuerzo del sábado último en el Palacio de La Granja, decidió S. M. el Rey hacer una excursión á la villa de Cuéllar con el objeto de ver el histórico Castillo que en ella posee el Marqués de Alcañices, y á las tres y media hacían su salida del Real Sitio en cinco *autos*, el rey, las infantas doña Isabel, doña Eulalia y doña Teresa, don Carlos, don Felipe, don Raniero de Borbón, don Luis de Orleans y don Fernando; la marquesa viuda de Nájera, los condes del Sarrallo, Grove y Puerto, los duques de Santo Mauro y de Gor, el marqués de la Torrecilla, el secretario particular de S. M. don Emilio Torres, el presidente del Consejo, el ministro de Gracia y Justicia y el marqués de Aguilar de Campóo.

Dos kilómetros antes de llegar á Cuéllar, y en el sitio denominado Puente Castellano, se detuvieron para merendar, siguiendo después hasta las puertas del afamado Castillo, que recorrieron y examinaron los regios y distinguidos excursionistas, admirando los tesoros que aun conserva tan hermosa joya arquitectónica construida á fines del siglo XIV ó principios del XV y contemplando el soberbio y vasto panorama que desde la torre del Homenaje se domina.

En cuanto el vecindario se apercibió de la llegada de tan ilustres viajeros, acudió en unión de las autoridades locales, á ofrecer sus respetos al Monarca y á saludarles con el mayor entusiasmo acompañándolos hasta la salida de la población y despidiéndolos con calurosos vivas.

Durante el viaje ocurrieron algunos percances en los *pannes*, que se corrigieron pronto y el regreso á San Ildefonso se hizo cerca de las ocho, satisfechos los expedicionarios de su excursión y encantados del castillo.

Noticias militares

Hoy aparecen en el «Diario oficial» los siguientes destinos correspondientes al Arma de Artillería.

Tenientes Coroneles

D. Eduardo Oliver ha sido destinado al 8.° regimiento montado.

D. Manuel Estrada, á la Comandancia del Ferrol.

D. José Jimenez, á la de Barcelona, don Francisco Rosaller, excedente á la 4.ª región; don Mariano de la Revilla, de excedente á la 8.ª

Comandantes

Don Fidel Romero, á la Comandancia de Algeciras D. Plácido Alvarez, excedente á la 7.ª; D. Fernando Sárraga, de excedente á la 1.ª; don Joaquín Perteguer, de excedente á la 2.ª; don Juan Vaurel, de excedente á la 4.ª y don José Sagarcia, de excedente á la 5.ª región.

Capitanes

D. Manuel Fernández, á la Comandancia de Mallorca; D. Juan Rivera, á la de Pamplona; D. Manuel Gastón, á la misma; D. Ernesto Olero, al primer Regimiento Montado; D. Eusebio Calonge, á la Comandancia del Ferrol; D. Tomás Jimenez, al depósito de armamento de Jaca; D. Manuel Thomas, á la Comandancia de la Gran Canaria; D. Francisco Sigüenza, á la Comandancia de Ceuta; don Manuel Salcedo, al primer Regimiento Montado; D. Manuel Santiago, á la Comandancia de Cádiz; D. Antonio Muñoz, á la 5.ª Región; D. Mariano Royo, al 7.° Regimiento Montado; D. Luis Guardia, á la Comandancia de Algeciras, D. Daniel Alcaraz, al 13.° Regimiento Montado; D. Antonio Olleros, á la comisión liquidadora del Ejército, D. José Herranz, á la Comandancia de Cartagena y D. Luis Maldonado, á la de Algeciras.

Primeros tenientes

D. Roberto Pín, al primer regimiento de Montaña; D. José Mayoral al mismo; D. Rafael Rozas, al segundo de la misma; D. Fernando Bona, al mismo; D. Guillermo Gil, á la Comandancia de Menorca; D. Juan Torol, al 9.° montado y D. Fernando Cuir, á la Comandancia de Algeciras.

OFICINAS MILITARES

Archiveros primeros

D. Ricardo Guarner en comisión á la tercera región y D. Abel Gómez de excedente en comisión á la Inspección general de las comisiones Liquidadoras del ejército.

Oficiales primeros

D. Silvestre Aparicio, de excedente á la primera región, D. Francisco Sanz de excedente á la primera y D. Julio Arias á la segunda.

Oficial segundo

D. José Salguero, de excedente á la segunda.

Oficial segundo

D. Francisco Gay, de excedente á la segunda región.

Escribientes primeros

D. Miguel Almansa, de reemplazo á la primera región, D. Salvador García, de reemplazo á la octava, D. Manuel Pérez, á la capitanía General de la segunda región, D. Eleuterio Nistal, al Vicariato General Castrense, D. Antonio López á la subinspección de la segunda región, don Emilio Gasterio, al Ministerio de la Guerra y D. Francisco Martín al Vicariato General Castrense.

Escribientes de segunda

D. José Expósito, á la Capitanía General de la Gran Canaria; don Enrique Vacas, á la Capitanía General de la 1.ª región y don Rafael Rivera, al ministerio de la Guerra.

Noticias.

Enhorabuena

Nuestro muy querido amigo el ilustrado joven D. Daniel Hernández y Sánchez, hijo del Inspector de primera enseñanza Sr. Hernández, terminó el sábado próximo pasado la carrera de Medicina, en la Facultad de Cádiz, obteniendo el título de Licenciado con nota de sobresaliente.

El Sr. Hernández y Sánchez, que, por su heroico y desinteresado comportamiento en los terremotos de Italia, auxiliando á los heridos, fué condecorado por la Santa Sede y propuesto al Gobierno italiano para la Cruz de Beneficencia, regresará en breve al lado de sus señores padres.

Damos al Sr. Hernández y Sánchez nuestra más cordial enhorabuena y no es dudoso afirmar que obtendrá merecidos triunfos en su carrera, tan brillantemente concluida.

Con satisfactorio resultado ha terminado sus ejercicios en la Academia de Artillería el aspirante á ingreso D. Luis Sartorius y Díaz de Mendoza, hijo de los Condes de San Luis.

—También ha aprobado D. Federico Baeza y Torrecilla, hijo de nuestro amigo y paisano el Comandante de Artillería D. Federico.

Nuestra enhorabuena.

De viaje

Ha llegado á esta capital en donde piensa permanecer durante el verano nuestro estimado amigo D. Francisco de Laguardia, acompañado de su distinguida familia.

Sea bienvenido.

Procedente de Cuéllar ha llegado á Segovia nuestro querido amigo D. Felipe de la Torre, alcalde de aquella villa, acompañado de su distinguida esposa, para pasar los próximos días de férias al lado de sus hermanos los señores de la Torre Bartolomé.

Muerte sentida

El día 19 del actual, ha fallecido en Madrid, á los once años de edad, el niño Antonio Lorente Fernández, hijo de nuestro querido amigo el Comandante de Artillería y conocido agente de bolsa Don Rafael Lorente Armesto, víctima de traidora enfermedad.

Desgracia es esta que ha sumido en la mayor amargura á la distinguida familia del Sr. Lorente y causado honda pena á cuantos se honran con su amistad y conocían las excepcionales dotes de inteligencia y bondad que poseía el niño fallecido, entre los los que tenemos el honor de contarnos.

Acepten, pues, nuestro sentido pésame los afligidos padres del malogrado joven, y quiera Dios concederles la resignación necesaria para sobrellevar tan tremenda prueba.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa del inteligente preparador y Comandante de Artillería, Sr. Rambaud.

Reciban por tal motivo nuestra más sincera y cordial enhorabuena.

Café nuevo

Completamente reformado, esta noche se verificará la inauguración del «Café nuevo», en el local que ocupó el antiguo «Café de San Francisco».

Agradecemos al conocido y popular *Pepe Oliva* la atenta invitación que nos ha dirigido, prometiéndole nuestra asistencia.

El descanso dominical

Ayer á las diez de la noche tuvo que ser conducido por un sereno á la casa de socorro, el vecino de esta capital Gregorio Martín, de 23 años de edad el cual se hallaba en tal estado de embriaguez que le era absolutamente imposible tenerse en pié.

Después de no pocos esfuerzos se le pudo administrar una pequeña dosis de amoniaco, por el practicante de guardia, una vez más sereno se retiró á su casa á dormirla.

Caída en la Piedad

Ayer á las siete de la tarde tuvo la desgracia de caerse en la Piedad la joven de 23 años edad Gabina Monedero.

Trasladada á la casa de socorro por su novio, de quién iba acompañada, se la apreció una herida contusa de 4 centímetros de extensión situada en la región occipital

Después de curada, pasó á su domicilio, Infanta Isabel, número 3.

Desperfectos en una huerta

A consecuencia de haberse destruido una alberca sita en una huerta enclavada en las orillas del rio Eresma en su paso por el barrio de San Lorenzo, aquella se vió inundada y las hortalizas que en ella se cultivaban han sufrido pequeños daños.

Experiencias de explosivos

En los días 22 y 23 del corriente tendrán lugar experiencias de explosivos por los alumnos de tercer año de la Academia de Artillería en el polígono de Escuelas prácticas.

Pérdidas

En poder del alcalde Sr. Llovet se halla una pulsera encontrada en la vía pública por un vigilante nocturno y que le será entregada al que acredite ser su verdadero poseedor.

—En la Inspección de vigilancia se ha llá depositado á disposición de su dueño un paquete que en la vía pública ha sido encontrado por el vecino de esta capital Celestino Martín, el cual hizo entrega de él á la policía gubernativa.

Ha llegado á Segovia donde fijará su residencia por ahora nuestro querido amigo D. Ernesto García Cervino contador mercantil que ha residido larga temporada en Madrid.

Censo electoral

De conformidad con el artículo tercero del Real Decreto de 17 de Mayo próximo pasado, hoy han quedado entregados en Correos los pliegos certificados conteniendo las listas de las inclusiones y exclusiones que deben verificarse en el Censo electoral, para conseguir la rectificación del mismo correspondiente á este año.

El día 25 del actual se expondrán al público hasta el día 4 del venidero Julio.

Durante esos días se formularán, ante las Juntas municipales del Censo electoral, cuantas reclamaciones consideren pertinentes los electores.

Funerales por Sor Julia de la Guerra

La comisión provincial en la sesión celebrada el sábado último, acordó que los funerales por el eterno descanso del alma de Sor Julia de la Guerra, tengan lugar el próximo miércoles á las diez de la mañana en la Iglesia de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Cebada hurtada

Al vecino de Santa María de Nieva, Alfredo Botillo González, le han sido hurtadas el día 19 del corriente de una fábrica de su propiedad que posee en las afueras de aquella villa en el punto denominado El Pardo, varios haces de cebada que en ella tenía depositadas.

El perjudicado puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil de aquel puesto, manifestando consideraba autor del hurto á su convecino Alvaro Peñalosa Collado y habiéndose personado la benemérita en su domicilio fué en el encontrada gran parte de la cebada hurtada.

Este sujeto convicto y confeso de su delito ha sido puesto á disposición de aquel Juzgado municipal.

Saín

A las diez de la mañana se presentó en la casa de socorro reclamando asistencia facultativa el niño de 7 años de edad Emilio González, el cual reconocido se le apreció una herida contusa en la región frontal derecha que se produjo al caerse casualmente.

Después de curado pasó á su domicilio Malcocinado número 2.

Denuncias

La Guardia civil de Campo Azalvaro ha denunciado á dos vecinos de Navas de San Antonio por infringir la ley de caza.

Por igual motivo ha sido denunciado uno de Guijar de Valdevacas.

Pastoreo abusivo

Por apacentar ganado abusivamente han sido denunciados seis vecinos de San Cristóbal y uno de El Espinar, por la Guardia civil de esta comandancia.

Alboroto sin consecuencia

Ayer tarde riñeron y armaron un pequeño escándalo en un juego de pelota varios jóvenes de esta capital por intentar jugar todos en el frontón al mismo tiempo.

Discutiendo y dando fuertes voces salieron á la calle y con la oportuna intervención de la policía en el asunto se logró ventilar la cuestión siendo los alborotadores conducidos á la Inspección en donde se les reprendió severamente y luego fueron puestos en libertad.

El suceso que en nuestro número del día 17 publicábamos relatando que un sujeto había sido herido de un disparo de arma de fuego en ocasión de ir el día 15 del actual en una procesión que se celebraba en el pueblo de Vegas de Matute, mejor informados es nuestro deber aclarar que este hecho ocurrió en Villaverde de Montejo y no en el pueblo que en un principio dijimos á consecuencia de un error informativo.

Por hacer esfuerzos

Hoy á las ocho de la mañana ha sido curado en la casa de socorro de la fractura completa del primer hueso metacarpiano de la mano izquierda, el vecino de esta capital Benigno Martín, cuya lesión se produjo al levantar un cajón de gran peso.

Después de curado se retiró á su domicilio.

La entrada en el matadero

Por la alcaldía se han dado terminantemente órdenes al administrador del matadero, para que no se consienta la entrada en el interior de aquel edificio con objeto de evitar la aglomeración de gente y los posibles daños que por esta causa pudieran cometer las reses que allí se sacrifican.

Las cédulas personales

Mañana empieza el período voluntario para la adquisición de las cédulas personales, el cual termina el día 31 del próximo mes de Agosto.

La expedición de las cédulas puede hacerse en la secretaría del Ayuntamiento de nueve á una de la mañana.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto en el registro civil los nacimientos de Juliana de Torres salas, Mercedes Rombaui y Gomá, Manuela Alvaro Rojas, Inocencio Gutierrez Ibáñez y Juliana Delgado de la Huerta.

Defunciones la de Guillermo Santa Polonia de Lúcas de 15 días de edad.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia hospedándose en el Hotel Comercio: D. José Cervera, D. Juan Celalle, don Leopoldo Midreluna é hijo Mr. Teffery y señora, D. Fiorentino Aguado, Sr. Llorens, D. Jaime Turrege Pardo, D. Antonio Rubio Fernandez, D. Juan de Lopez Diez, D. Domingo Cuffi, D. Angel German, D. Ramón Perea y D. José Paratdrr y Fons.

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, comandante del Regimiento de Sitio D. Joaquín Gardoqui.

Hospital y provisiones, primer Capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, un oficial del Regimiento de Sitio.

El General gobernador.—Heredia

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 21 (4'30 t)

Lotería

En el sorteo de hoy han correspondido los tres primeros premios á los números y poblaciones siguientes:

18.104.—Alicante.
33.262.—Barcelona y Coruña.
28.265.—Zaragoza.

Consejo de Ministros

A las ocho de la mañana llegaron de La Granja, en automóvil, Maura y Figueroa.

Como eran esperados para celebrar Consejo, á las nueve se reunieron en el domicilio del Presidente.

El consejo ha durado hasta la una y quince y según manifestaron los ministros se resolvieron varios expedientes.

También se acordó aconsejar á S. M. el Rey la gracia de indulto á favor de varios reos, algunos de pena capital, para solemnizar el próximo alumbramiento de S. M. la Reina doña Victoria.

Entre los expedientes despachados figuran: de Marina la concesión de los retiros á los obreros de los arsenales y parques; de Fomento varios de obras públicas.

Barrio y Mier

Aseguran los médicos que asisten al Jefe carlista Barrio y Mier que, de no presentarse complicaciones, y sin que haya desaparecido la gravedad, confían en que pronto se presente una reacción que remitiendo la fiebre, inicie una mejoría en el enfermo.

Regreso de ministros

Esta tarde regresarán á La Granja Maura y Figueroa.

Lo de Hostafranchs

Hoy ha declarado el expicador de toros y exinspector de policía *Memento*, ratificándose en lo que expuso en su «Memoria» sobre el terrorismo.

Hizo algunas alusiones á Lerroux, pero nada dijo que aclarara la situación de los procesados Matamala y Miranda.

Tiénese por seguro que Sol y Ortega será el defensor de Matamala.

Ferrol

Dicen de Ferrol que los preparativos que se notan en el Arsenal permiten asegurar que en esta semana darán principio los trabajos para la construcción de un acorazado.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	87'90
Amortizable al 5 por 100	101'55
Nuevo amortizable	96'40
Acciones del Banco	466'00
Acciones de Tabacos	406'00
París á la vista	9'15
Londres á la vista	27'50

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona . . . Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 37. Sres. Ceberian y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid . . . Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.